



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No. 113/30NOV023

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las diez horas del día siete de diciembre del dos mil veintitrés, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. 113/30NOV023**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaria de Estado, por parte de la ciudadana _____ quien se identifica con su Documento Único de Identidad número _____ en su calidad de Apoderada General Judicial y Administrativo con Cláusulas Especiales del señor _____ portador de su Documento Único de Identidad número _____ y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

"ENTRÉGUESE AL SOLICITANTE "

"Constancia del último salario con descuentos del señor _____ para ser presentada al IPSFA cuando estuvo de alta _____ para trámite de Fondo de Retiro."

R/ Se hace entrega de la información solicitada. Por lo que en esta fecha siete de diciembre de dos mil veintitrés, se informa a la solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido.



JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN
CORONEL Y LICENCIADO
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN